

EDICTO.- EXP. N° 08831-2024-0-1828-JR-CO-16. 16° Juzgado Comercial de Lima: Marco Antonio Espino Cabezas, en los seguidos por GN7 SOLUCIONES S.A.C. EN LIQUIDACION, se ha proveído lo siguiente: RESOLUCIÓN N° 01.- Lima 16-04-2024, DECLARAR LA QUIEBRA de la empresa GN7 SOLUCIONES S.A.C. EN LIQUIDACION, declarar la EXTINCIÓN de su patrimonio, y la INCOBRABILIDAD de sus deudas. Lima, 04 de junio de 2024.- PODER JUDICIAL - PILAR MONTEAGUDO NINASIVINCHA - ESPECIALISTA LEGAL - 16° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-